

TENDIDO CERO

PEÑA
CULTURAL
TAURINA

EJEMPLAR GRATUITO

DISEÑO PORTADA: PEDRO M. BALLESTA SÁNCHEZ

HUÉSCAR



NÚM. 4 OCTUBRE 2004

S U M A R I O

La portada de esta revista ha sido diseñada por: D. PEDRO M. BALLESTA SÁNCHEZ

Presentación
Brindis al Cielo
Toros bravos, pero bravos
La poesía taurina de Gerardo Diego
Antoñete y su cuñado Paco Parejo
Referencia a un fiesta taurina en Huéscar
Escritura de celebración de un espect.
La fiesta en números
Un año más voy a los toros
Antonio Ordóñez Araujo
El Reglamento Taurino
Insignia al Cirujano D. José Sánchez Ortíz
La Dehesa
Las diferentes suertes y el torero variado
Corrida de feria 2003
Muy interesante
Personal que interviene, prendas, etc.
Retales taurinos

EDITA:

PEÑA CULTURAL TAURINA
“TENDIDO CERO”
C/ D. Pedro de Contreras, 1
Tlf.: 958 740 411 - 696 911 550
18830-HUÉSCAR (Granada)

COLABORA:

Excmo. Ayuntamiento de Huéscar

FOTOS:

Archivo de la Peña Taurina

IMPRIME:

Imprenta-Litografía JESAMA
Huéscar (Granada)
E-mail: jesama@ctv.es
Tel. 958 74 12 65



Un año más tengo el honor de volver a dirigirme a todos los socios y aficionados a través de un nuevo número de la revista “Tendido Cero” que, como ya viene siendo habitual, edita esta Asociación anualmente coincidiendo con nuestra Feria y Fiestas de Octubre. En esta ocasión, con la enorme satisfacción de seguir dirigiendo los destinos de esta Peña durante cuatro años más,

con una parcialmente renovada Junta Directiva resultante de la Asamblea General Ordinaria del pasado día 03 de julio de 2.004. A todos ellos les doy la bienvenida y les deseo buena suerte en esta nueva etapa porque de su trabajo y dedicación dependerán presente y futuro de esta Peña Taurina.

A los miembros de la Junta Directiva salientes les doy las gracias por el trabajo realizado durante el tiempo que han ocupado algún cargo dentro de la misma, y les invito a que sigan aportándonos sus conocimientos y colaborando con nosotros en la tan grata tarea de ir mejorando nuestra labor diaria en base a una bonita afición como lo son los toros.

A día de hoy ya somos casi cien los socios que componemos esta Asociación y espero que poco a poco sigamos aumentando. A todos ellos me dirijo para pedirles que, independientemente del pago de las cuotas asignadas, se impliquen un poco más en las actividades que a lo largo del año venimos realizando y que asistan con más asiduidad a la sede social de la Peña, una Peña que año tras año se va haciendo más grande al mismo tiempo que viene siendo más reconocida por todos los estamentos de la fiesta de los toros.

Aunque parezca reiterativo año tras año, tengo que expresar mi más profundo agradecimiento a todos y cuantos han participado y participan en la confección de esta revista por su inestimable colaboración.

Quiero agradecer desde estas líneas a los responsables del Ayuntamiento de Huéscar el enorme esfuerzo que realizan cada año para que nuestra Feria se vea engrandecida con una gran corrida de toros. También les transmito mi más sincera felicitación por la subvención de casi diez millones de las antiguas pesetas que les ha sido concedida por la Junta de Andalucía para el arreglo de nuestra plaza de toros.

Feliz Feria y Fiestas 2.004 a todos y que Dios reparta suerte.

ANTONIO MARÍN RODRÍGUEZ
PRESIDENTE



BRINDIS AL CIELO



Es para mí una gran satisfacción no dedicar este apartado a ningún socio ni amigo de la Peña “Tendido Cero”.

Quiero dedicárselo a Miguel Mateo “Miguelín” fallecido el pasado año. Fue un gran torero y yo tuve el honor de compartir con él una charla el día que toreó en Huéscar en la feria de 1970. En este festejo compartió cartel con Santiago López y José Fuentes.

A continuación reseño una breve biografía de su carrera taurina.

Miguel Mateo Salcedo “Miguelín” nació en Murcia el día 19 de marzo de 1.939. Desde muy joven comienza a formar parte en festivales y novilladas sin picadores desarrollando principalmente esta actividad por plazas gaditanas. El día 10 de abril de 1.955 torea en Algeciras, su patria chica adoptiva, por primera vez con picadores. El día 31 de Marzo de 1.957 hace su presentación en Madrid para estoquear ganado de José Matías Bernardos en unión de Fermín Murillo y Luis Segura donde corta una oreja. En 1.958 toma la alternativa en Murcia, el 9 de septiembre, de manos de Luis Miguel Dominguín quien en presencia de César Girón le cede el toro “Plateresco” de Francisco Galache.

El día 30 de marzo de 1.959 sufre una fractura de brazo por lo que tiene que retrasar su confirmación de alternativa al día 24 de abril de 1.960. Esta se produce al cederle Gregorio Sánchez en presencia de Antonio Cobo la muerte del toro “Tajadoso” de la divisa de Juan Cobaleda.

El día 18 de mayo de 1.968 se arroja de espontáneo en la plaza de toros de Las Ventas de Madrid, vestido de calle, y sin nada más en las manos, para acariciar el testuz y juguetear con los pitones del toro de la ganadería de Soledad Escribano de Bohorquez que en esos momentos lidiaba Manuel Benítez “El Cordobés”. Como consecuencia de este acto fue detenido durante veinticuatro horas y tuvo que pagar una multa de cuarenta mil pesetas. En este festejo actuaban además de “El Cordobés”, Julio Aparicio y Diego Puerta.

En el año 1.973 tuvo una caída de un caballo y por lo cual esa temporada no se vistió ninguna tarde de luces, reapareciendo al año siguiente.

Su último paseíllo en la plaza de toros de Las Ventas de Madrid lo hizo el día 24 de mayo de 1.975 en la feria de San Isidro.

La última vez que viste de luces tiene lugar el día 30 de septiembre de 1.979 en Granada junto a Manuel Benítez “El Cordobés” y Juan Antonio Ruiz “Espartaco” con astados de Salvador y Antonio Gavira uno de Murube y otro de Sánchez Dalp. Vistió de verde y oro.

Durante las temporadas que estuvo en activo como matador de toros lidió un total de quinientas cincuenta y cuatro corridas de toros.

Va por ti.

MARCOS FERNÁNDEZ ARIAS



TOROS BRAVOS, PERO BRAVOS.

En Granada y Agosto de 1934 presentaba y prologaba el Profesor de su Universidad Don Antonio Marín Ocete, Catedrático que fue de Paleografía y mucho más tarde Rector de dicha Institución académica, la edición en dos tomos, con paginación única, de un prácticamente ignorado y rarísimo manuscrito conservado en la sevillana Biblioteca Colombina, instalada en su Catedral, titulado “Anales de Granada”. He dispuesto de esta edición, aunque, agotadísima hace muchos años, nuevamente ha sido reeditada por la misma Universidad hace poco, dado su enorme interés.

Dicho manuscrito, debido a la pluma y la paciencia de un casi desconocido Francisco Henríquez de Jorquera, tiene enorme interés para la historia de nuestra tierra porque, aparte de los datos que aporta sobre las guerras de Granada tomados de cronistas e historiadores anteriores-, y sobre las diversas ciudades y villas del antiguo Reino, tiene uno de sus libros, que son tres, destinado a seguir año por año y, si había caso, día por día, lo que iba ocurriendo ante sus ojos en la vida diaria de la ciudad, aparte de referirse de paso a los grandes sucesos nacionales e internacionales. Esta parte es la que realmente contiene los “Anales” de Granada, que figuran como título de la obra completa, cuyos sucesos transcurren entre 1588 a 1590 y, tras una laguna de trece años, entre 1603 a 1646, en que debió morir en Sevilla.

Nació nuestro autor en Granada en 1594, hijo de Miguel Henríquez soldado del ejército de Felipe II en la Guerra de los Moriscos, en la Alpujarra,- y de Damiana de Jorquera de familia de menestrales, entre los cuales hallamos honrados oficios tales como barbero o sastre-.

No era una familia bien acomodada. No obstante, tras la guerra, su padre consiguió hacerse en Alfacar de una pequeña finca procedente de los bienes confiscados por la Real Hacienda a los moriscos sublevados. Allí se trasladaron Miguel y Damiana con su hijo Francisco, permaneciendo allí dieciséis años, que éste cariñosamente recuerda como de feliz existencia pueblerina y juvenil. A veces pasaban temporadas en la capital, con domicilio en la parroquia de Santa Ana.

Hacia 1615, con veintiún años, se casó nuestro hombre con Gabriela de Mesa, que murió sólo cuatro años después, en 1619. Viudo joven, tras seguir un tiempo en la misma feligresía, se muda a la de San Andrés, donde trabaja como sastre a las órdenes del maestro Tomás de Espinosa, en la calle de Elvira. Pronto se enamoró de la juvenil hija de su jefe, Luisa de Espinosa, que sólo tenía catorce años, y a la que a poco prometió ser su marido, cosa que indignó a sus futuros suegros. Dispuestos ellos a casarse, acudieron a la autoridad correspondiente en demanda de depósito de la novia en una casa honorable, que fue la del caballero Don Diego del Águila, siguiendo enseguida la documentación eclesiástica que autorizaba al párroco de San Andrés a casarlos. Se supone que su maestro lo puso en la calle sobre la marcha, y que ambos progenitores no asistieron a la boda.

Luisa, además de ser muy joven, era también una criatura enfermiza, por cuya causa Francisco, ya tarde, se traslada con su mujer a su posesión de Alfacar en Enero de 1623, en busca de sus sanos aires serranos. De poco sirvió este cambio, ya que la pobre Luisa murió a los cinco días en ese bello pueblo. Por entonces, el doblemente viudo, aficionado a la historia, y quizás para paliar su tristeza, ya había empezado a reunir datos y a escribir sus Anales. Ha regresado ya a su parroquia granadina de San Andrés, aunque sube con frecuencia a su finquita de Alfacar, quizás para visitar de vez en cuando la tumba de su querida Luisa.

Año y medio después de quedarse viudo por segunda vez, en torno a los treinta de edad, está tramitando su tercer intento conyugal, siendo esta vez la novia María de Jesús, viuda desde 1622 de Marcos López de Bedmar, con quien había vivido once años. Esta boda se celebra en su iglesia de San Andrés en Agosto de 1624, comenzando entonces para Francisco una nueva vida, dedicada a escribir, con frecuentes viajes por toda España y no menos frecuentes publicaciones de versos, que fueron seguidos, con los años, por



Diferentes obras. Hacia 1643 se traslada a Sevilla, donde murió en el 1646, en que bruscamente se corta el manuscrito de los Anales.

Revelan éstos una enorme curiosidad por toda clase de sucesos, felices o desgraciados, de los que deja constancia con pluma fácil y expresiva. Entre estos aconteceres diarios de Granada no podían faltar las fiestas, incluidas las taurinas, de una de las cuales vamos a ver el ejemplo más elocuente y demostrativo.

El 19 de Agosto de 1609, martes, -según reza la página 562 de los Anales-, la Ciudad celebró Fiestas Reales en la Plaza de Bibarrambla, no sabemos con qué motivo. Tal vez por el deseado Real Decreto de expulsión de los moriscos, o por la gloriosa Canonización de San Francisco de Borja, tercer Padre General de la Compañía de Jesús y antes Duque de Gandía y Marqués de Llombay, al servicio inmediato del Emperador Carlos V. Es conmovedora y conocida su conversión al entregar en Granada, para su sepultura, el cadáver de la que fuera bellísima Emperatriz Isabel.

Se lucieron en estas Fiestas lujosas libreas y hubo juegos de cañas, que simulaban batallas con lanzas, en los que lucía la habilidad de los jinetes. Presidía en nombre de la Ciudad el Alférez Mayor y Caballero Veinticuatro Regidor- Don Egas Fernández de Córdoba y Zapata, Señor de la villa de Luque, a quien se vio también correr cañas años después, en 1611, ya en el coso y no en la presidencia.

Hubo corrida de rejones no había otras-, en la que torearon el dicho Don Egas, Don Gabriel Téllez-Girón Caballero de la Orden de Alcántara y Señor de la villa de Cardela-, Don Gaspar de Pernía que ya había actuado en otra corrida de 1604- y Don Antonio Enríquez Portocarrero Caballero de la Orden de Santiago, Veinticuatro de Granada y Señor de la villa de La Monclova-. Eran los toreros de la época: nobles, ricos y a caballo. No todos podían costearse un caballo como los que se usaban para torear, igual que pasa hoy, que son auténticas joyas.

Era el toreo un ejercicio militar propio de nobles caballeros, ya que sólo podían ellos ostentar los grados de oficiales en el Ejército y la Marina, que siempre combatían a caballo, excepto, lógicamente, en las batallas navales. A falta de Academias Militares en la época, se formaban los cadetes en las Reales Maestranzas de Caballería, a fin de dominar el arte ecuestre. Datan de los tiempos de Felipe II , siendo las más antiguas las de Ronda y Sevilla. Ya en el posterior siglo XVIII las reestructuró Carlos III, quedando finalmente cinco, de las cuales son las posteriores las de Granada, Valencia y Zaragoza.

Cada Maestranza poseía un picadero, coso o plaza, donde realizar ejercicios de aprendizaje bélico, siendo primordial el realizado “con fuego real”, como hoy se dice, y que consistía en enfrentarse a caballo con un toro bravo, cuyos cuernos podían ser más peligrosos que los de un rival con su lanza o sable, tanto para el caballero como para su montura, imprescindible para seguir con vida. Por eso las antiguas y bellísimas Plazas de Toros de Ronda y de Sevilla se llaman “de la Maestranza”, ya que todavía son propiedad de las respectivas nobles Instituciones, ambas cunas del mejor toreo español. La Maestranza granadina tuvo su plaza, situada en El Triunfo, en el centro de la que es hoy amplia Avenida de la Constitución, entre los Jardines y la Delegación de Hacienda. Resultó destruida tras un vendaval creó que con incendio- en el siglo XIX. Se conservan fotografías, de las primeras hechas en España, y no era ninguna joya arquitectónica, al estilo de las famosas citadas. La noble Corporación dueña no tuvo después medios para reedificarla. Desde entonces, como en el resto del país, se han construido muchas plazas de toros, pero ya por iniciativa privada empresarial y como sedes del toreo-espctáculo, muy lejos ya de su origen y finalidad de adiestramiento militar nobiliario.

Naturalmente, el mundo del toreo maestrante, de Señores, requería el complemento y servicios de numerosos subalternos, gentes del mundo plebeyo, expertos en caballos y bureles, así como en otros saberes complementarios, quienes, con los años, sabían más del arte de torear que sus, a veces, bisoños jefes. Con el tiempo, iban obteniendo de ellos permisos para intervenir, naturalmente a pie, en las corridas; surgiendo así el toreo actual, en el que los caballeros rejoneadores son escasos, mientras del pueblo



sencillo surgían los genios que han dado fama y gloria a la Fiesta Nacional, pisando el albero.

El “saque de honor” como ahora en el fútbol- lo hizo Don Gaspar de Mendoza, alcaide del castillo y fortaleza de Bibataubín - actual sede de la Diputación Provincial-, quien dio la primera lanzada.

Y vayamos ya a la corrida. Las de entonces podían durar el día entero, por lo cual la gente se llevaba comida. Se lidiaron nada menos que 20 toros 20, de tal bravura que el respectable quedó asustado y horrorizado. No menos puede decirse de bichos que mataron a treinta y seis personas “caso lastimoso”, comenta el cronista- y cuatro caballos. Hubo además más de sesenta heridos, entre los que se contó el citado rejoneador Don Gaspar de Pernía, que quedó muy mal parado.

Se supone que la mayoría de las más de cien víctimas, excepto el herido Don Gaspar, eran subalternos. Entonces no cabía interrumpir la corrida ante treinta y seis cadáveres, porque eran así de salvajes y porque consideraban que aquello era lo que daba la sal y la emoción de la fiesta. Gajes del oficio. Además, los muertos eran personas insignificantes. Esto me recuerda aquella crónica de un accidente ferroviario, hace muchos años, donde el sensible periodista afirmaba sin temblarle la pluma: “Afortunadamente, todos los muertos eran de tercera”.

Continuando con nuestro divertido festejo, dice Jorquera que no hubo demasiadas lanzadas porque los morlacos, ferocísimos como se está viendo, no se dejaban. Buena prueba de ello la dio el último, que todavía estaba en la plaza a las nueve de la noche porque no había quien se atreviese a desjarretarlo. Téngase en cuenta que las nueve de la noche de entonces son las once de ahora, pues no se había descubierto aún esa genialidad del cambio de horario veraniego. Efectivamente, el bicho, persona que veía, persona que corneaba: éste mató a cinco hombres, sin contar heridos. Al final, en vista de que la “diversión” se eternizaba, intentaron sin éxito encandilarlo con fuegos, tras lo cual no hubo más remedio que escopetearlo hasta que murió. No lo mató la Guardia Civil porque aún no se había inventado. Hubiera hecho falta una metralleta.

Dice finalmente Jorquera que, desde entonces, esta fiesta de 1609 fue recordada como “la de los toros bravos”. No se sabe cómo serían los mansos, según este baremo, dado el nivel requerido para calificar la bravura. De las fieras de aquel lejano 19 de Agosto comenta Henríquez y cierra la plaza diciendo que fueron “peores que demonios”.

No es fácil imaginar, con nuestra mentalidad actual, cómo el público podía aguantar esta carnicería hasta el final. Quizá todavía estaba vivo el recuerdo de los circos romanos, con su masacre por degollina de los gladiadores vencidos. Ya lo hemos dicho: gajes del oficio y que la plebe disfrute.

La verdad es que también en nuestros días hay gentes capaces de hacer cosas peores contra personas inocentes, como desgraciadamente hemos padecido recientemente: esos sí que son peores que demonios, pues, al fin y al cabo aquellos toros eran animales que seguían los impulsos de su naturaleza y que no hicieron más que defenderse, como era su obligación, de quienes querían divertirse a su definitiva costa.

Huéscar, 31 de Julio de 2004.

Vicente González Barberán.
Director del Archivo Orleans-Borbón.
Del Centro de Estudios Históricos de Granada y su Reino.
Del Instituto de Estudios “Pedro Suárez” de Guadix.



LA POESÍA TAURINA DE GERARDO DIEGO



Gerardo Diego

El poeta santanderino Gerardo Diego destaca, de entre sus compañeros de la Generación del 27, por la rica variedad de sus temas y estilos literarios, desde el ultraísmo hasta la poesía tradicional y popular, desde el creacionismo hasta el clasicismo de unos sonetos que evocan la poesía áurea española; y por su dilatada trayectoria poética: casi setenta años dedicados con intensidad a poner por escrito sus vivencias y sus sensaciones.

Desde sus primeros poemas, publicados en 1919, hasta 1987, en que murió, Gerardo Diego escribió cuarenta libros de poesía, entre los que podemos citar: "Romancero de la novia", "Manual de espumas", "Versos humanos", "Fábula de Equis y Zeda", "Alondra de verdad", "Ángeles de Compostela", "Versos divinos", etc.

Creador infatigable y conferenciante magistral, fue profesor de Literatura en institutos de Santander y de Madrid. Recibió numerosos premios literarios entre los que destacan el Nacional de Literatura de 1925 y de 1956, el Ciudad de Barcelona en 1952, el Internacional de poetas franceses en 1974, etc. Perteneció desde 1947 a la Real Academia Española de la Lengua. En 1985 recibió la Medalla de Oro de la Villa de Madrid y en 1987, el año de su muerte, la de la Comunidad Autónoma de Cantabria.

Su gusto por el mundo de los toros nació a los catorce años, el día que asistió por primera vez a una novillada. Desde entonces fue un aficionado constante a la fiesta nacional y buen amigo de varios toreros, a los que dedicó algunos de sus poemas. Gran entendido en el arte del toreo, participó en un homenaje a Ignacio Sánchez Mejías en la plaza de Manzanares en 1967 y, en 1972, pronunció una conferencia sobre "La estética del toreo" en el Ateneo de Madrid, en un acto presidido por José María de Cossío.

Dos de sus libros poéticos están dedicados íntegramente al tema taurino: "La suerte o la muerte" y "El Cordobés dilucidado y otros poemas". El primero recoge numerosos poemas escritos entre 1926 y 1963. Leamos algunos fragmentos de ellos:

Las seguidillas de "Torerillo en Triana" tienen el aire popular y gracioso de las de Lope de Vega:

Torerillo en Triana,
frente a Sevilla.
cántale a la sultana
tu seguidilla.

Sultana de mis penas
y mi esperanza.
Plaza de las arenas
de la Maestranza.

Arenas amarillas,
palcos de oro,
quién viera a las mulillas
llevarse el toro.

En dos poemas evoca al genial Joselito, muerto en Talavera de la Reina en 1920. Recuerda que lo vio toreando siendo niño en 1911, y le dedica una elegía:

Un lienzo vuelto, una última voz -¡toro!-,
un golpe esquivo, un golpe seco, un grito,



y un arroyo de sangre arenas de oro-
que se lleva ay, espuma- a Joselito.

“Quiebro de rodillas” está dedicado al recuerdo de “Bombita”:

Queda en el ruedo y se mece
-oro y grana- una peonía.
(Da tiempo para que rece
Angustias su avemaría).
Prendido por punta y cuello
el pétalo en el resuello
que el quiebro cruza y evita.
Pasó rozando la mole
y al estampido del ole
sonríe frágil “Bombita”.

Un largo poema, “Oda a Belmonte”, está dedicado a Juan Belmonte, buen amigo del poeta y nombre ilustre del toreo, de quien luego lloraría su muerte:

Yo canto al varón pleno,
al triunfador del mundo y de sí mismo
que al borde -un día y otro- del abismo
supo asomarse impávido y sereno.
Canto sus cicatrices
y el rubricar del caracol centauro
humillando a rejones las cervices
de la hidra de Tauro.
Canto la madurez acrisolada
del fundador del hierro y del cortijo.
Canto un nombre, una gloria y una espada
y la heredad de un hijo.
Yo canto a Juan Belmonte y sus corceles
galopando con toros andaluces
hacia los olivares quietos, fieles,
y plata de las tardes de laureles-
canto un traje bucólico- de luces.

El buen humor del poeta apunta en “El espontáneo”:

Alta, sutil catarata
vibra un arco carmesí.
Hierve la boca beata.
No se pierde ni un rubí.
¿Qué fue? Desmaya la bota.
Todo el corral se alborota
ante un vuelo de pelele.
Balance del espontáneo:
rota la base del cráneo
y dice que lo le duele.

Ignacio Sánchez Mejías, Domingo Ortega, “Gallito”, “Caganco”, Pepe Luis Vázquez, Manolete, Antonio Bienvenida, “El Litri”, Vicente Pastor, Conchita Cintrón, Luis Miguel Dominguín y muchos más aparecen en las páginas de este libro magistral en el que se hermanan la poesía y el toreo en la pluma de un poeta inolvidable.

GONZALO PULIDO CASTILLO

ANTOÑETE Y SU CUÑADO PACO PAREJO, MAYORAL DE LAS VENTAS.

Antonio Chenel Albadalejo nació en Madrid en el año 32. Hijo de monosabio, descubre el mundo de los toros cuando le llevan a vivir a la plaza de las Ventas, donde su cuñado Paco es el mayoral. Su vida llena de altibajos, está marcada por dos puertas opuestas, la del infierno y la de la gloria. Él es un hombre con casta, amante por encima de todo del toro. Treinta y tantas fracturas de huesos, varias cornadas, faenas para la historia y torero de toreros, estas son sus referencias.

Vive en una finca pequeña de la sierra de Madrid, entre cabezas de toros, recuerdos, varios caballos, perros, gatos y tabaco por arrobas.

Dos personas han marcado su vida, de un lado su padre D. Francisco Chenel, el Tío Paquillo para los amigos, (del que aprendió el gusto por vestirse muy despacio: Un rito cada tarde de toros, y que fue uno de los monosabios históricos de la plaza de las Ventas), tenía una enorme afición a los toros y según recuerda Antoñete era la solución para ver gratis las corridas, aunque en realidad trabajaba en la fábrica de la moneda.

La otra persona, su cuñado Paco Parejo, casado con su hermana Carmen. De él aprendió todo lo que sabe de toros. Paco se había criado entre toros y conocía todos los secretos de la fiesta. Pasaba las horas en los corrales de la plaza estudiando las reacciones del toro con el que llegó a tener una compenetración total, de modo que sabía de antemano, casi al cien por cien, qué juego iban a dar. La esencia del toro está en su mirada, son como las personas. Hay toros con mirada de buenos, de estar predisponentes a que los toree a gusto.

— “Mi cuñado fue duro conmigo desde el principio hasta el final. Jamás me dio cuartelillo. Y yo se lo agradezco porque me dio siempre el consejo necesario para no equivocarme, para no venirme arriba sin fundamento, para no descarriarme.

Antonio se escapaba a las capeas de Arganda del Rey, Torrejón, y Vicálvaro. En ellas pegó sus primeros muletazos. Su cuñado que se enteró de estas escapadas decidió ponerlo en Madrid en la parte seria del bombero torero, en el verano del 46 y le dio su primer consejo a la hora de entrar a matar: Baja la mano izquierda y mira al morrillo, no se te ocurra mirar a los pitones y entra muy derecho. A partir de ahí, su cuñado siempre en la sombra le echaba una mano.

Paco siempre fue crítico con Antonio, incluso en las tardes buenas en las que conseguía cortar dos orejas en Madrid, siempre le decía:

- “**Tú no eres torero de plata y bronce, en tu toreo hay oro.**”

Los muletazos de oro son muletazos completos y buenos de verdad. Aquellos en que se coge el toro ahí delante y para ello hay que adelantar la muleta, aguantar la embestida, embarcarla, mandar en ella, templarla llevando al toro para rematarla abajo y atrás.

Por eso, cada vez que en el centro del ruedo daba distancia a un toro, le colocaba la muleta por delante, planchá y dispuesta, estaba haciendo el toreo de oro que le exigía su cuñado; y el que le dio fama de torero grande y de maestro.

Ahora dice Antoñete: “Él me enseñó a ver los toros y me obligó a hacer el buen toreo. Pero me hizo llorar hasta teniendo cincuenta y muchos años. Era el único que podía conmigo y se lo agradeceré eternamente.

Paco Parejo murió hace pocos años. En octubre de 1995 Antoñete toreó un festival en Madrid, estrenó un traje corto de luto riguroso y brindó en el centro del ruedo a la memoria de Paco. Toreó y triunfó. Y en la faena de muleta exageró más que nunca, al echar la muleta adelante y colocársela plana y provocadora al toro. La afición de las Ventas se reencontraba con el sentimiento, el toreo clásico, el toreo eterno. Va por ti Paco.

(Continúa en la página 15)



Algunas de las frases célebres de Antoñete que definen su sabio entender de toros, son las siguientes:

“Cargar la suerte es cambiar el toreo lineal por la hondura y la profundidad, al cargar el cuerpo sobre la pierna contraria”.

“ La distancia es fundamental, entre otras cosas, para que surja la belleza de la arrancada del toro y la repetición de la embestida”.

“ Se torea como se es. Por eso, el toro delata a los malos toreros y a los impostores”.

“ Torear, amar, fumar, jugar y beber son los cinco pecados capitales que se han permitido las grandes figuras del toreo en toda su historia”.

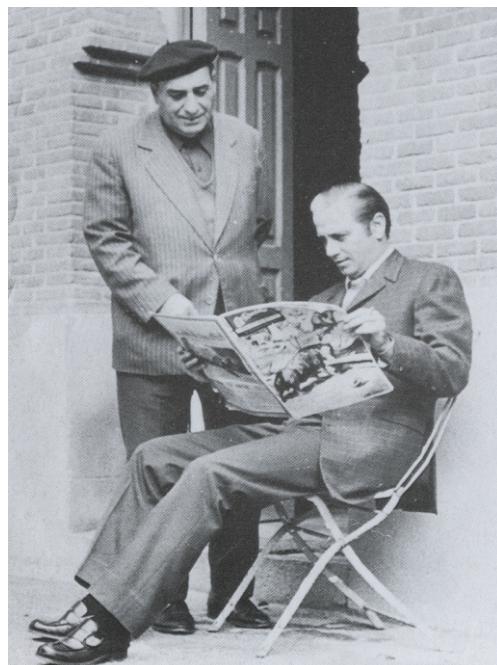
“ La cornada de una mujer, cuando estás entregado, no hay cirujano que la cure”.

“La ligazón es la rima del verso torero”.

“ La colocación es imprescindible. En el toro y en la vida. Hasta para tomarse una cerveza en la barra de un bar conviene estar bien colocado”.

“ Se torea más bonito que nunca y el toro de hoy es más noble que nunca. Eso no quiere decir que se toree mejor que nunca, ni que el toro sea más bravo que nunca”.

“El torero es de arriba abajo y de delante atrás”.



Antonio Ortiz Martínez
Veterinario

Antoñete y su cuñado Paco Parejo



UNA REFERENCIA A UNA FIESTA TAURINA EN HUÉSCAR. AÑO 1664

Si el toreo es conocido por los españoles como la Fiesta Nacional será por algo; y es que las plazas de toros son en la geografía urbana española casi tan omnipresentes como los campanarios, aunque sean muy pequeñas, caso de la de Cogolludo (Guadalajara), tan pequeña que está dentro del patio de un antiguo palacio del que casi nada se conserva gracias a la guerra civil. Añadamos a esto la instalación de ruedos portátiles en aquellos pueblos que no disponen de plaza de toros.

Pues bien, no sólo es el toreo nuestra fiesta nacional por celebrarse por toda España, sino también por su antigüedad, aunque no soy yo precisamente conocedor de la historia taurina. En el caso de Huéscar, como corresponde a una Ciudad del antiguo Reino de Granada, no debieron existir espectáculos taurinos hasta después de su incorporación a la Corona de Castilla, mediante capitulación el 25 de junio de 1488.

Estando ya todos los territorios bajo la misma fe y la misma autoridad Real, está también en todas partes la cultura del toreo el toreo de la época-. Por doquier se celebraban espectáculos con toro, y lejos de ser sólo un motivo de liberación para las clases populares, angustiadas por la pobreza, eran también ocasión de regocijo para reyes y cortesanos, y como no, para nobles y burgueses. Todos disfrutaban jugando o desafiando a la suerte- con el toro, o, más tranquilos, viendo como lo hacían los demás, detrás de unas simples barreras de palo, con ocasión de la proclamación de un nuevo Rey, en nacimiento de un Príncipe, el cese de una epidemia o una festividad religiosa.

Huéscar no fue una excepción a la expansión de la cultura taurina, y de todos es sabido que nuestra Plaza Mayor fue antaño, desde los inicios de la Modernidad, escenario de juegos de tauromaquia, siendo los animales entiéndase, los toros- encerrados en el callejón todavía hoy conocido como del toril.

No conozco yo datos precisos acerca de tales celebraciones toreras, pero sí puedo dar a conocer un documento de gran curiosidad, sobre todo para los aficionados al toreo y a conocer nuestra historia local, y que hace referencia como no- a un festejo taurino en la Plaza Mayor de Huéscar.

Resulta que en una de mis rutinarias y productivas visitas al Archivo Histórico de Protocolos Notariales de Granada, el amigo Victoriano Pérez, buscador entre los registros de Huéscar por motivos diferentes a los míos, encontró una curiosa referencia.

Según ésta, cuya fecha es 21 de septiembre de 1664, algunos miembros de la cofradía de Nuestra Seora del Rosario habían ido a Segura de la Sierra a buscar unos toros para celebrar una fiesta el día 6 de octubre en la Plaza Mayor de Huéscar. Los toros eran propiedad de las hermanas doña Margarita y doña Luisa Baltanas, vecinas de Segura de la Sierra. Su representante, Fernando de Mendoza, acude, tras la firma del contrato, al notario de Huéscar Alonso del Toral para otorgar la escritura a que nos referimos, el 21 de septiembre de 1664.

En ella se reflejan las condiciones del trato. El dicho Fernando de Mendoza se comprometía a favor de la cofradía, hermano mayor, diputados y tesorero de Nuestra Señora del Rosario de esta ciudad a traer y encerrar en la plaza Mayor de esta ciudad un juego de toros y seis de muerte de cuatro años arriba y cuatro capeos, y en ellos dos padres para la fiesta que hace este año para el día seis de octubre que viene del, todos a satisfacción y fama, todo ello en precio y cuantía de tres mil reales de vellón corriente al tiempo de la paga, que ha de ser y hacerse en esta dicha ciudad para el día ocho del dicho mes (...) con calidad y condición que si dentro de ocho días contados desde el en que se encerraren y corrieren, por heridas o malos tratamientos muriere algún capeo o cabestro o no estuviere de recibo, les han de pagar por cada capeo quinientos reales, y lo mismo por cada cabestro, y por la guía sesenta ducados, dando la piel y la carne o la res, y avisando dentro de los ocho días referidos, y pasados ha de quedar libre la dicha cofradía y las personas que se obligaren, y no les han de poder pedir cosa alguna.....

Esta pequeña y poco exacta referencia es solo una modesta aportación a nuestra historia taurina local, que espero pueda enriquecerse en el futuro con nuevos datos, por limitados que sean. Pero lo mismo que modesta, es significativa y reveladora de la tradición torera de nuestra ciudad, tradición que la Peña Taurina "Tendido Cero" pretende mantener viva y extender, objetivos que espero se vean correspondidos, para no perder una tradición que es en Huéscar secular, como demuestra el citado documento cuya aparición espero haya gustado entre los aficionados al toreo y a mantener vivas nuestras raíces culturales.

JESÚS DANIEL LAGUNA RECHE





(Transcripción literal de la página anterior)

ESCRITURA PARA LA CELEBRACIÓN DE UN ESPECTÁCULO TAURINO EN LA PLAZA PÚBLICA DE HUÉSCAR. AÑO 1664

(Cruz)

En la ciudad de Huéscar en veinte y un días del mes de septiembre de mil y seiscientos y sesenta y quatro años, ante mí el escriuano público y testigos pareció presente Fernando de Mendoza, vecino de la villa de Segura de la Sierra, a quien doy fe que conozco, por sí y en nombre de Doña Margarita y Doña Luisa Baltanas, hermanas vecinas de la dicha villa, y en virtud de su poder otorgado en ella a quatro del corriente por ante Francisco Jil de Jibaxa, escriuano público y del cauildo de la dicha villa, que su traslado se ynserta en esta ecriptura pública para su validación y es del tenor siguiente:

Aquí el poder:

Y del dicho poder usando, obligando a las susodichas y obligándose con ellasy juntos de mancomún y a voz de uno y cada uno dellos y de sus bienes, de por sí y por el todo ynsolidun, renunciando como renunciaron las leies de duobus res de bendid e el auténtica presente de fidejosóribus y el beneficio de la división y escrusión de vienes y todas las demás leies, furos y derechos que deben renunciar los que se obligan de mancomún como en ellas se contiene, otorgó por esta carta que se obliga y las obliga a favor de la cofradía, hermano mayor, diputados y tesorero de Nuestra Señora del Rosario desta ciudad a traer y encerrar en la plaça maior desta ciudad un juego de toros y seis de muerte de quatro años arriba y quatro capeos, y en ellos dos padres para la fiesta que hace este año para el día seis de octubre que viene dél, todos de satisfacción y fama, todo ello en precio u quantía de tres mil reales de vellón corriente a el tiempo de la paga, que ha de ser y hacerse en esta dicha ciudad para el día ocho del dicho mes, ques lo que se le debe pagar y no más, con calidad y condición que si dentro de ocho días contados desde el en que se encerraren y corrieren, por heridas o malos tratamientos muriere algún capeo o cabestro o no estuvieren de recibo, les an de pagar por cada capeo quinientos reales y lo mismo por cada cabestro, y por la guía sesenta ducados, dando la carne y piel o la res, y avisando dentro de los ocho días referidos, y pasados a de quedar libre la dicha cofradía y las personas que se obligaren, y no les an de poder pedir cosa alguna, con lo qual se obliga y a sus partes a lo contenido en esta ecriptura y su cumplimiento, y de lo que debió se dio y la dio por contentos y entregados a toda su voluntad, sobre que renunciaron ecepción dengaño, leies dentrega y las demás deste caso como en ellas se contiene, y estando presentes Don Juan de Buendía y Mesía como principal, Don Antonio de Ortega y Tuesta como su fiador y principal pagador, vecinos desa dicha ciudad, hermano mayor y diputado de la dicha cofradía, abiendo oydo y entendido esta ecriptura y condiciones juntos de mancomún y a voz de uno y cada uno dellos y de sus bienes, de por sí y por el todo ynsolidun baxo la dicha mancomunidad como está echa y acen de nuevo, otorgaron por esta carta que aceptan esta escritura y condiciones en todo y por todo según y como en ella se contiene, y se obligaron de pagar a las susodichas y a qualquiera dellas y quien su poder oviere los dichos tres mil reales de vellón a el dicho plaç, ocho de octubre, para con del dicho juego de toros como y con las condiciones questá declarado, que guardarán, cumplirán, executarán y pagarán como en ellas se declara sin falta en cosa alguna, de las quales y de lo demás que deban y de la dicha cantidad se constituyeron por deudores y llanos pagadores, se dieron por contentos y entregados a toda su voluntad, sobre que renunciaron ecepción dengaño, leies de entrega, prueba, paga y pecunia como en



ellas se contiene, y para que cada una de las partes por lo que les toca con las costas de la cobrança lo cumplirán y pagarán, obligaron sus personas y las de sus partes y sus vienes avidos y por aver, y para ejecución desta carta dieron todo su poder cumplido a todas las justicias e jueces de Su Magestad de qualesquier partes que sean para que a ello les apremien como si fuese por sentencia pasada en cosa juzgada, renunciaron las leies, fueros y derechos de su favor y la general renunciación, y el dicho Hernando Mendoza en los dichos nombres renunció las leies de los Emperadores Justiniano Senatus Consulto Belciano, nueva constitución, leies de Toro y partida que son a favor de las mugeres, de cuio efeto fueron avisadas por el dicho escriuano y sabidoras las renunciaron en forma, y así lo dixerón y otorgaron y firmaron de sus nombres los otorgantes, a todos los cuales como está dicho doy fe que conozco, siendo testigos Jerónimo Tomás Corvera y Juan Mesía y Juan de Bustamante Urtado y Gabriel López de Mendoza, vecinos desta dicha ciudad.

Fernando Mendoza.

D. Juan de Buendía (rúbrica).

D. Antonio de Hortega (rúbrica).

Ante mí, Alonso de Toral (rúbrica).

Sin derechos

Archivo Histórico de Protocolos Notariales (Granada). Fondo Huéscar, escribanía de Alonso de Toral, años 1661-1664.

Encontrado por Victoriano Pérez Mancilla.

Transcrito por Jesús Daniel Laguna Reche.



LA FIESTA EN NÚMEROS (TEMPORADA AÑO 2.003)

LOS PRIMEROS DEL ESCALAFÓN

MATADORES DE TOROS

	NOMBRE	F	O	R		NOMBRE	F	O	R
1	Cesar Jiménez	94	145	5	11	Joselito	60	43	-
2	El Juli	86	114	1	12	Javier Conde	58	101	7
3	Enrique Ponce	79	94	2	13	Morante de la Puebla	54	55	3
4	Antonio Ferrera	77	100	10	14	Serafín Marín	51	54	1
5	Jesulín de Ubrique	77	94	8	15	Uceda Leal	50	54	1
6	Finito de Córdoba	75	88	2	16	Fernando Robleño	49	41	2
7	El Fandi	73	120	9	17	Miguel Abellán	46	46	2
8	El Cordobés	69	146	14	18	Manuel Caballero	44	40	1
9	Rivera Ordóñez	68	72	3	19	Víctor Puerto	42	77	10
10	Juan José Padilla	66	84	8	20	Luis Miguel Encabo	42	56	2

F=FESTEJOS

O=OREJAS

R=RABOS

NOVILLEROS CON PICADORES

	NOMBRE	F	O	R		NOMBRE	F	O	R
1	Javier Solís	57	54	2	11	Miguel Ángel Perera	32	44	-
2	Mario Campillo	49	73	2	12	Serranito	32	30	2
3	Paco Ramos	47	65	3	13	Herrerita	31	34	3
4	Javier Perea	44	42	-	14	Fernando Cruz	31	32	-
5	Luis Bolívar	43	36	2	15	Paco Ureña	30	42	2
6	F. J. Palazón	39	23	-	16	Roberto Galán	28	16	1
7	Carlos Doyague	38	39	3	17	Miguelín Murillo	27	48	2
8	El Arqueño	37	61	6	18	Roberto Carlos	27	27	-
9	Manuel Escrivano	34	45	3	19	Gabriel Picazo	25	48	4
10	Jesuli de Torrecera	33	37	2	20	Luis Miguel Vázquez	25	30	-

F=FESTEJOS

O=OREJAS

R=RABOS

REJONEADORES

	NOMBRE	F	O	OC	R	RC
1	José Miguel Callejón	74	197	14	32	3
2	Andy Cartagena	73	149	4	14	-
3	Álvaro Montes	67	136	5	10	1
4	Diego Ventura	65	123	14	11	1
5	Leonardo Hernández	64	86	6	7	1
6	Joao Moura	58	45	8	2	1
7	Hermoso de Mendoza	54	112	-	7	-
8	Sergio Galán	54	101	9	4	-
9	Raúl Martín Burgos	53	130	6	15	-
10	Rui Fernandes	53	52	4	3	-

F=FESTEJOS O=OREJAS R=RABOS OC=OREJAS COLLERAS RC=RABOS COLLERAS



LAS 10 GANADERIAS QUE MAS LIDIARON

	GANADERIA	TL	O	VR
1	<i>Alcurrucén/Hnos. Lozano</i>	181	62	4
2	<i>Juan Pedro Domecq</i>	171	112	3
3	<i>Zalduendo</i>	117	92	4
4	<i>Núñez del Cuvillo</i>	99	69	3
5	<i>El Torero</i>	92	69	4
6	<i>Victorino Martín</i>	84	27	2
7	<i>Torrestrella</i>	84	55	2
8	<i>Domingo Hernández/Garcigrande</i>	84	53	-
9	<i>Jandilla</i>	81	42	-
10	<i>Gabriel Rojas</i>	78	53	1
TL=TOROS LIDIADOS		O=OREJAS	VR=VUELTA AL RUEDO	

FESTEJOS CELEBRADOS POR COMUNIDADES AUTONOMAS

COMUNIDAD AUTONOMA	CORRIDAS TOROS	NOVILLADAS PICADAS	FESTEJOS REJONES	TOTAL
<i>Andalucía</i>	265	113	61	439
<i>Castilla La Mancha</i>	138	135	90	363
<i>Madrid</i>	145	148	55	348
<i>Castilla León</i>	112	98	106	316
<i>Extremadura</i>	47	26	53	126
<i>Comunidad Valenciana</i>	59	35	10	104
<i>Aragón</i>	42	14	16	72
<i>Murcia</i>	36	26	10	72
<i>Navarra</i>	27	15	13	55
<i>Cataluña</i>	37	10	1	48
<i>País Vasco</i>	28	12	5	45
<i>La Rioja</i>	16	11	9	36
<i>Cantabria</i>	12	3	2	17
<i>Galicia</i>	7	2	4	13
<i>Asturias</i>	8	3	-	11
<i>Baleares</i>	6	-	1	7
<i>Melilla</i>	3	-	-	3
<i>Canarias</i>	-	-	-	-
<i>Ceuta</i>	-	-	-	-
TOTAL.....	988	651	436	2.075

FESTEJOS MAYORES CELEBRADOS EN GRANADA Y PROVINCIA

POBLACION	CORRIDAS DE TOROS	NOVILLADAS PICADAS	FESTEJOS DE REJONES	POBLACION	CORRIDAS DE TOROS	NOVILLADAS PICADAS	FESTEJOS DE REJONES
<i>Granada</i>	8	1	1	<i>Huéscar</i>	1	-	-
<i>Alcudia Guadix</i>	1	-	-	<i>La Zubia</i>	-	*	1
<i>Atarfe</i>	1	-	-	<i>Loja</i>	1	-	1
<i>Baza</i>	1	-	-	<i>Monachil</i>	-	1	-
<i>Benamaurel</i>	1	-	-	<i>Moreda</i>	-	-	1
<i>Castillejar</i>	-	*	1	<i>Orce</i>	-	*	1
<i>Cogollos Vega</i>	-	*	1	<i>Salobreña</i>	-	-	1
<i>Durcal</i>	-	-	1	<i>Ugíjar</i>	-	*	1
<i>Güejar Sierra</i>	-	*	2	Totales.....	14	10	4

* Festejo mixto.



UN AÑO MAS VOY A LOS TOROS

Existen pocos divertimentos en los que se depositen más esperanzas de pasar una buena tarde como es el acudir a una corrida de toros. En ocasiones , quizás demasiadas, la salida de este espectáculo lleva consigo la decepción más profunda, pero ¿qué tendrá este espectáculo genuino y único en el mundo para que se olvide tan rápidamente lo malo y se recuerde sólo lo bueno?.

Es frecuente salir de un festejo y pensar: este año me siento engañado, prometo que ya no me engañan más pero no es así, al siguiente voy con las mismas ilusiones. Por algo estamos ante una fiesta tan diferente a todo.

La diversidad de espectadores en un coso taurino es amplia : los aficionados entendidos , los aficionados, los exigentes, los puristas, los toristas, los toreristas, entusiastas de lo exótico, los que van a todo, curiosos, las que pasan una tarde de sufrimiento, los que pasaban por allí, los figurones, los follareros, los detractores que también van a las corridas, los "fantasmas" y así una larga lista.

Todos opinan, cada uno lo ve de su manera e incluso otros se constituyen en el tribunal supremo, capaces de juzgarlo todo y hasta se lo creen (léase Madrid) pero así son felices. Es otra manera de ir a los toros.

Por opinar hasta se admiten a políticos de alguna comunidad autónoma, detractores de la fiesta que con sus opiniones y declaraciones consiguen el efecto contrario al aglutinar más a la afición taurina. Lo tienen fácil, sólo tienen que prohibirla por decreto ley.

Saben que no se puede ir contra una fiesta de tanto calado en la sociedad, no obstante deben tener gestos que al final no son más que eso, una mera declaración de intenciones demagógicas.

Todos son bien recibidos, todos contribuyen al colorido sin par de esta tradición española y todos contribuyen a que algunos de los "listos" sigan llevándoselo "crudo" a base de ceder a los intereses comerciales por encima de cualquiera otra cosa.

Me pregunto el por que si pago la entrada más cara no puedo ver al toro de más categoría y me tengo que tragar los remiendos, posiblemente porque la plaza se llena igual y los riesgos son menores para todos los de abajo.

Pero cuidado, las cosas no son como son indefinidamente y es necesario saber administrar con sabiduría los tiempos de crisis de nuestra fiesta por que algún día el golpe puede ser tan grande que sea irrecuperable. El espectador no puede ser estafado continuamente, al contrario hay que mimarlo para que mantenga su afición y la transmita a sus descendientes, es preciso asegurar por el bien de todos la permanencia de la fiesta taurina. No vale decir o pensar que esto ha sido siempre así pues los tiempos son muy distintos y las cosas y las tradiciones cambian demasiado deprisa.

Me dirijo una vez más y a través de esta revista a quien corresponda (toreros, ganaderos y empresarios): sacrificuen beneficios y contribuyan a que el aficionado se sienta mimado y favorecido. De ningún modo se van a poder mantener durante mucho tiempo unos precios tan altos con espectáculos tan pobres.

JUAN TOMÁS GILABERT

ANTONIO ORDÓÑEZ ARAUJO

Es uno de los hijos de El Niño de la Palma, nació en Ronda (Málaga) el día 16 de febrero de 1932.

Sus antecedentes taurinos marcaron el rumbo de su vida, como también de sus hermanos que, sin menospreciarlos, estuvieron muy lejos de su altura taurina.

El 20 de mayo de 1951 toreó en Madrid, hizo una faena memorable que lo catapultó a lo más alto de la novillería. Tomó muy pronto la alternativa en Madrid, siendo su padrino Julio Aparicio y como testigo tuvo al Litri. El toro se llamaba “Bravío” de la viuda de Galache y, aunque ya estaba en lo más alto de la tauromaquia, lo refrendó de tal manera que nunca descendió en su vida torera.

Cautivó a todos los públicos: a los entendidos con arte y valor, y a los menos entendidos con su peculiar forma de ejecutar el toreo. En sus dieciocho años como matador de toros siempre tuvo el beneplácito de los públicos, no solo por su labor sino también por su perfección, clasicismo, naturalidad y empaque de su estilo. Se le podrá tachar de que no se entregaba tanto como de él se esperaba, o que no se estrechaba a la hora de matar o que dejaba caídas las estocadas deliberadamente, pero la verdad es que con capote y muleta hizo faenas que me quedan para siempre en la memoria y después pocas veces he sentido ese placer de espectador.

Él no toreó más de 74 corridas
¿Pero a qué se debe que un torero de su
sencillamente, no quiso, ya que él
óptimas un número mayor de corridas
fuerza y pasión que encandilaba a su
que toorean más de cien corridas van a
trámite.

Al igual que los toreros tienen
un torero predilecto que en su tiempo
Sevilla, San Sebastián, Barcelona,
Puerto y, en general, todas las plazas de
Ronda natal.

Pero el éxito más grande lo
de “Los Antonios”, en la corrida
Antonio Bienvenida y Antonio
apoteósica la corrida que los más viejos
como un hecho histórico. Los dos salieron a hombros, Antonio Ordóñez cortó seis orejas, por eso en los videos
de tauromaquia se recuerda esta tarde como la más completa de su vida torera.

Tuvo varias cogidas graves, entre las que recuerdo la de Madrid, Sevilla, Valladolid, Castellón, Maracay-Venezuela, San Sebastián y otras de menor importancia. Sin embargo, nunca acusó estos percances, sino que al reanudar sus faenas parecía fortalecerse con estas cogidas.

En el toreo actual salen algunos toreros que parece que van a ser estrellas rutilantes pero se pierden en el firmamento taurino y al poco tiempo nadie los recuerda.

Antonio Ordóñez además de ser uno de los toreros más grandes del pasado siglo también se preocupó de hacer renacer viejas formas de espectáculos taurinos, como son las corridas Goyescas, que en el marco de la plaza de su Ronda resultan de una belleza inigualable.

Por todo lo dicho un “ole” para todos los grandes como lo fue Antonio Ordóñez Araujo.

MIGUEL FERNÁNDEZ LAPAZ



por temporada y algunos años menos.
tronío no toreara más? Pues,
pensaba que para estar en condiciones
lo cansaría y no tendría la misma
público. Así, se explica que toreros
algunas plazas sólo para cumplir el

una plaza preferida, el público tiene
fue Antonio. Y así es como Madrid,
Bilbao, Pamplona, Valencia, El
primera estaban con él, amén de su

consiguió en Jerez la inolvidable tarde
concurso de ganaderías. Torearon
Ordóñez mano a mano, fue tan
aficionados del lugar la recuerdan



EL REGLAMENTO EN LA FIESTA

REGLAMENTO DE ESPECTÁCULOS TAURINOS POPULARES APROBADO POR LA JUNTA DE ANDALUCÍA CON FECHA 11 DE MARZO DE 2.003.

(Segunda Parte)

g) Copia auténtica del contrato suscrito con la empresa o empresas acreditadas por la Administración sanitaria para la presencia durante la celebración del festejo de una ambulancia asistencial y de otra no asistencial debidamente equipadas conforme a lo dispuesto en el Real Decreto 619/1998, de 17 de abril, por el que se establecen las características técnicas, el equipamiento sanitario y la dotación de personal de los vehículos de transporte sanitario por carretera. Sin perjuicio de lo anterior, en la autorización del espectáculo y a la vista de su especial envergadura o peligrosidad potencial que pueda apreciarse por la Delegación del Gobierno de la Junta de Andalucía, podrán exigirse mayores dotaciones de medios de transporte sanitario.

h) Copia autenticada del contrato de compraventa o del título de disponibilidad de las reses, especificando el número del documento de identificación bobina de cada una de ellas, y características de las mismas.

j) Certificados de nacimiento de las reses expedidos por el responsable del Libro Genealógico de la Raza Bobina de Lidia correspondiente a todas ellas.

k) Copia autenticada del contrato suscrito con un profesional taurino, inscrito en la Sección correspondiente del Registro de Profesionales Taurinos, que haya de actuar como Director de Lidia del festejo.

l) Copia autenticada del contrato suscrito con un profesional taurino, inscrito en la Sección correspondiente del Registro de Profesionales Taurinos, que vaya a intervenir en el festejo en calidad de Ayudante del Director de Lidia.

m) Certificación expedida por el Instituto Nacional de la Seguridad Social en la que conste la inscripción de la empresa o del organizador y el alta del Director de Lidia y su ayudante, así como de encontrarse al corriente en el pago de las cuotas a la Seguridad Social.

n) Informe de la Delegación Provincial de la Conserjería de Salud en el que se haga constar la conformidad con el sistema, circuito e instalación prevista por el organizador para llevar a cabo el sacrificio de las reses en aplicación de la normativa vigente en la materia.

Artículo 7.-Seguros.

1.- De acuerdo con lo establecido en el artículo 14 c) de la Ley 13/1999, de 15 de diciembre, de Espectáculos Públicos y Actividades Recreativas, el organizador del festejo taurino popular deberá concertar un contrato de seguro de responsabilidad civil obligatorio que cubra los daños personales y materiales que se puedan originar a los espectadores o a tercera personas como consecuencia de la celebración del festejo popular.

2.- Como tomador del seguro debe figurar la persona natural o jurídica que suscriba la solicitud de autorización administrativa del festejo popular o, en su defecto, el propio Ayuntamiento.

3.- Las cuantías mínimas objeto de aseguramiento serán las siguientes:

a) 151.000 € por daños como límite máximo por festejo.

b) 151.000 € por muerte y 225.000 € por invalidez absoluta permanente , como límite máximo del festejo, para cada uno de los eventos dañosos de esa naturaleza que se produzcan.

c) 6.000 € para gastos de estancia hospitalaria y curación durante la permanencia del lesionado en centros hospitalarios.



Artículo 8.- Resolución

1.- Recibida por la Delegación del Gobierno de la Junta de Andalucía la solicitud y documentación perceptiva, se comprobará que ha sido presentada en plazo y que la misma reúne los requisitos formales y documentales previstos en la presente norma. En el supuesto de que la solicitud se hubiese presentado fuera del plazo establecido en el artículo 6.2 del presente Reglamento, se archivará la misma, previa resolución declarativa de esta circunstancia.

2.- En caso de que por la Delegación del Gobierno de la Junta de Andalucía se aprecien deficiencias en la solicitud o en la documentación acompañada, se requerirá al organizador para que las subsane en un plazo máximo de tres días hábiles. Transcurrido dicho plazo sin que se haya procedido a la subsanación por parte del organizador del festejo se procederá a archivar la solicitud, previa resolución declarativa de esta circunstancia.

3.- En cualquier caso, la Delegación del Gobierno de la Junta de Andalucía resolverá y notificará al menos con 72 horas de antelación a la fecha prevista para la celebración del festejo el otorgamiento o, en su caso, la denegación de la correspondiente autorización. Transcurrido el plazo señalado sin haberse notificado resolución expresa sobre la autorización del festejo, se entenderá desestimada la solicitud correspondiente, de conformidad con lo establecido en el artículo 2.10 de la Ley 13/1999, de 15 de diciembre.

Artículo 9.- Comunicación administrativa de la autorización.

1.- Sin perjuicio de que se anuncie con anterioridad, una vez otorgada la oportuna autorización del festejo taurino popular, las Delegaciones del Gobierno de la Junta de Andalucía comunicarán su celebración y autorización a la Subdelegación del Gobierno en la provincia al objeto de que por éstas se ejerzan las competencias que ostentan en materia de seguridad ciudadana y orden público.

2.- Asimismo, sin perjuicio de que se autorice con anterioridad, las Delegaciones del Gobierno de la Junta de Andalucía comunicarán a las Delegaciones Provinciales de las Consejerías de Agricultura y Pesca y Salud la autorización de cualquier festejo taurino popular a fin de posibilitar el ejercicio de las competencias específicas que de acuerdo con su normativa específica tienen legalmente atribuidas.



LA PEÑA TAURINA “TENDIDO CERO” CONCEDE SU INSIGNIA DE ORO Y BRILLANTES 2003 AL CIRUJANO TAURINO JOSÉ SÁNCHEZ ORTIZ

La peña taurina “Tendido Cero” de la localidad granadina de Huéscar ha concedido su Insignia de Oro y Brillantes al cirujano jefe de la plaza de toros de Granada José Sánchez Ortiz.

Reunido el jurado de la mencionada peña taurina oscense concedió por unanimidad el valioso galardón al cirujano granadino. Este trofeo se otorga a la persona o personas vinculadas al mundo del toro y que hayan destacado durante el año por su labor en este difícil mundo. Así los componentes del jurado presididos por Antonio Marín Rodríguez acordaron conceder la insignia de la Peña al mencionado doctor por la gran labor realizada durante el año 2003 en el cual ha estado como médico de toros en más de cien festejos, entre corridas de toros, encierros, novilladas con picadores y festejos menores... pero sobre todo por su afición desmedida a los toros. “pues sea cual sea el festejo que tenga lugar y el sitio donde se celebre lo mismo está en la plaza de toros de Granada que se encuentra en una plaza de palos en cualquier pueblo de la geografía andaluza. Todos estos méritos y muchos más acumulados durante más de cuarenta años de profesión son los que le han llevado a conseguir otro galardón más de los muchos que ya acumula y en este caso ha sido como ha quedado dicho la insignia de oro y brillantes de la Peña Taurina “Tendido Cero” de Huéscar; galardón este que en los últimos años ha recaído en los matadores de toros Enrique Ponce (2001) y David Fandila “El Fandi” (2002) por su impresionante trayectoria como matador de toros, el maestro Ponce por su dilatada carrera como primera figura del escalafón y su magisterio en el toreo y David Fandila por su gran temporada realizada en el año 2002 que lo ha aupado a los primeros puestos del escalafón de los matadores de toros; esto da fe de lo importante del trofeo que viene avalado por nombres tan ilustres como los anteriormente mencionados.

El doctor Sánchez Ortiz “nos honra con la obtención de nuestra insignia por su maestría, caballerosidad, bondad, afición.... y sobre todo su buen hacer por esas plazas de Dios, es el verdadero Ángel de la Guarda de todos los que se visten de luces”, comenta el presidente Antonio Marín.

Más que merecida la obtención de este galardón por el Doctor Sánchez Ortiz, si alguien en el mundo del toro y más concretamente dentro de nuestra provincia se lo merece ese es el mencionado doctor, pero no solo porque lo han votado los miembros de la peña taurina, sino también porque este corresponsal que suscribe, critico taurino, lo ha comentado con muchos aficionados, toreros, banderilleros o sea gente del toro y todos han coincidido en decir que ya va siendo hora de que se le vayan reconociendo los méritos contraídos por este gran cirujano taurino y mejor persona, así que todos los que por un motivo o por otro nos encontramos metidos en este apasionante mundo nos felicitamos por la obtención de este valiosos galardón que recayó este año en la figura del Doctor Don José Sánchez Ortiz nunca un premio o una mención fue tan justa como ha sido este que la peña taurina “Tendido Cero” ha concedido al mencionado Doctor.

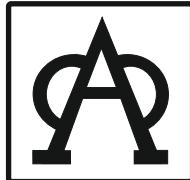
Esta designación da de nuevo idea de lo bien que se están realizando las cosas en esta entidad taurina compuesta como no podía ser menos por cerca de cien socios, pero todos ellos auténticos aficionados a los toros y a los hechos me remito, no han terminado los actos del pasado año y ya han comenzado a organizar, excursiones, visitas, fiestas camperas y trasladados para ver las primeras corridas del año. Nuestra más sincera felicitación a Don José y como no a la peña taurina “Tendido Cero” por su saber estar en todo momento. Enhorabuena de nuevo y QUE DIOS REPARTA SUERTE ESTE 2004.

ROGELIO BURNAO
Cronista Taurino

(Artículo publicado en la edición nº 229 de El Comarcal en febrero de 2004)



LA DEHESA



GANADERÍA: **"MIURA"**

PROPIETARIOS: D. Eduardo y D. Antonio Miura Martínez

DIVISA:

(en provincias): Verde y Grana

(en Madrid): Verde y negra

SEÑAL DE OREJA: Hendido y muesca en la izquierda y despuntada con golpe en la derecha.

FINCA: "Zahariche" LORA DEL RÍO (Sevilla)

PROCEDENCIA: Miura

HISTORIA DE LA GANADERÍA:

D. Juan Miura forma esta ganadería en el año 1842 con un lote de 220 vacas de origen Gallardo. Posteriormente en 1850 y 1852 se agregan reses procedentes de Cabrera y en 1854 se agregan sementales de la casta Vistahermosa. Cuando fallece D. Juan en el año 1855 se anuncia a nombre de su viuda y de esta pasa a su hijo mayor D. Antonio Miura y al fallecimiento de este en 1893 se hizo cargo de la misma su hermano Eduardo. En el año 1917 la heredan sus hijos D. Antonio y D. José, y se anuncian como "Hijos de D. Eduardo Miura". En el año 1940, sus propietarios se la cedieron a su hijo y sobrino D. Eduardo Miura Fernández. Al morir D. Eduardo Miura Fernández, en el año 1996, la heredan sus hijos D. Antonio y D. Eduardo los cuales lidian con el nombre de "Hijos de D. Eduardo Miura" y en el año 2002 pasa a anunciarse como "Miura". Esta ganadería es una de las más célebres de las ganaderías españolas y sus toros se conocen por ser unos de los más fieros. Son altos, de cuerpo agalgado, cuello muy largo y de gran resistencia.

Nos han obsequiado con muchas tardes de gloria pero desgraciadamente también nos han deparado algunas tardes de tragedia y de estas últimas, de las más recordadas, vamos a detallar algunas:

Jocinero, mató a José Rodríguez "Pepete" el 20 de abril de 1862; Chocero, el 23 de mayo de 1875 al banderillero Mariano Canet; Perdigón, el día 27 de mayo de 1894 a Manuel García "Espartero"; Desertor, el 7 de octubre de 1900 a domingo del Campo "Dominguín"; Agujeto, el 18 de agosto de 1907 al novillero Faustino Posadas; el 21 de mayo de 1930 otro novillo de este hierro mató al novillero Pedro Carreño; y el último o el más recientemente, Islero que el día 28 de agosto de 1947 mató en la plaza de toros de Linares a Manuel Rodríguez "Manolete".

A. Marín

LAS DIFERENTES SUERTES Y EL TOREO VARIADO

Siguiendo con las suertes que se realizan con el capote en esta ocasión vamos a describir más detalladamente: “La Gaonera”, “El Gallo”, “La Revolera” y “La Serpentina”.

GAONERA

Aunque esta suerte lleva por nombre “gaonera” porque la resurgió en Madrid el diestro mexicano Rodolfo Gaona en marzo de 1810, se cree que su inventor fue el matador de toros Saturnino Frutos “Ojitos”.

Es una suerte de capa similar a la verónica solo que el diestro se lleva el capote por detrás de la espalda sujetado con ambas manos, aunque llevando adelantada la mano de la salida, cuando el toro llega a la suerte se le da salida con el lance y se saca la mano del lado contrario quedando colocado para repetir la suerte por el otro pitón.

Pepe-Hillo en su Tauromaquia esta suerte la denominó “de frente por detrás”.

GALLEO

Este nombre le viene dado de la posición del capote que el torero realiza como si fueran las alas de un gallo. Se realiza colocando el capote sobre los hombros y colocándose el diestro de espaldas al toro. Cuando el toro se arranca, el diestro que sujetá los vuelos del capote con ambas manos, gira marcando la salida al mismo tiempo que va alternando un lado y otro haciendo una especie de zig-zag por la cara del toro.

Este tipo de suertes son muy vistosas y efectivas para llevar el toro al caballo o para sacarlo de un terreno y llevarlo a otro sin castigar ni doblar el cuerpo del toro excesivamente.

LA REVOLERA

Es una larga de capa que se usa como remate. Para realizar esta suerte el torero se queda con el capote a una sola mano completamente desplegado para pasárselo a la otra mano por la espalda haciéndole dar un vuelta completa a su alrededor que al mismo tiempo gira mientras el toro sigue los vuelos del capote en torno al matador.

LA SERPENTINA

Es el remate de una larga y consiste en quedarse con el capote a una sola mano haciéndolo girar de forma espiral primero hacia arriba para después cambiarlo de mano por la espalda.



GAONERA

A. Marín



CORRIDA DE FERIA 2.003 CRÓNICA DEL FESTEJO

PLAZA DE TOROS DE HUÉSCAR

Sábado 25 de octubre de 2003 - CORRIDA DE TOROS

EMPRESA: José Hernández "El Melenas".

ENTRADA: Un cuarto de plaza.

TIEMPO: Tarde fría y muy nublada.

DURACIÓN: Una hora y cincuenta y cuatro minutos.

GANADERÍA: COLLADO RUIZ, HNOS.

Finca: "Seis Casas" LA CAROLINA-Jaén

Divisa: Azul y Blanca.

Señal: Hendido en la derecha y zarcillo en la izquierda.

Encaste: Compran la ganadería de los Herederos de D. Abel Rodríguez Heras y la aumentan de vacas y sementales de D. Bernardino Piriz y posteriormente con otras reses de "Cetrina".

TERNA:



SERGIO MARTÍNEZ

(fucsia y oro)
(media y tres pinchazos y media)
(saludos y palmas)



SERAFÍN MARÍN

(blanco y oro)
(pinchazo estocada y descabello y pinchazo estocada y dos descabellos)
(palmas y bronca)



Antonio José López "EL RUBIO"

(grana y oro)
(estocada y estocada)
(dos orejas y oreja)

GANADO:

Primero.-	nº 66	CUBETO, negro.
Segundo.-	nº 8	OLOROSO, negro.
Tercero.-	nº 69	DESEOSITO, negro bragado corrido.
Cuarto.-	nº 4	BALCÓN, negro.
Quinto.-	nº 1	PERRITO, negro.
Sexto.-	nº 72	CARALARGA, negro bragado.

(Continúa en la página 45)



OBSERVACIONES.- Este festejo lo podemos calificar como la corrida de las sanciones. Por parte de la Autoridad Gubernativa se ha reflejado en acta para sus correspondientes sanciones a: el ganadero; los matadores de toros Sergio Martínez y Serafín Marín; y a los 6 picadores actuantes, algunos por varias faltas.

CUADRILLAS.- En el ruedo ha existido un gran desorden durante toda la tarde, tanto en la actuación de los subalternos de a pie como de los de a caballo.

ASÍ LO HE VISTO YO.- Corrida de expectación, corrida de decepción. De este festejo no he salido todo lo satisfecho que esperaba. El cartel había generado unas expectativas que no se han visto reflejadas en el ruedo, salvo excepciones.

Los dos primeros espadas del cartel han realizado una temporada francamente buena con triunfos muy importantes en plazas de primera categoría como la de Madrid, pero en esta ocasión por diversos motivos han dejado mucho que desear.

El festejo ha destacado por la cantidad de irregularidades reflejadas en el Acta por el Delegado Gubernativo para su posible sanción. Dicha Autoridad se ha visto obligada también a re establecer, con gran eficacia, un plante en el ecuador del festejo, de todos los picadores exigiendo sus honorarios que al parecer no se les habían satisfecho.

SERGIO MARTÍNEZ.- En el que abrió plaza salió con muchas ganas de agradar a los asistentes y estuvo firme y entregado en su labor robando algunos pases que no llegaron a calar del todo a los tendidos. Sufrió un aparatoso revolcón pero sin consecuencias.

En el segundo de su lote, un toro bravo que ha estado por encima de su lidiador, le ha realizado un toreo lleno de dudas no llegando a acoplarse en ningún momento con las embestidas ha matado de tres pinchazos y media siendo silenciado en su labor.

También ha acusado su inexperiencia como director de lidia siendo ésta un caos toda la tarde.

SERAFÍN MARÍN.- Su aptitud, durante la lidia de sus dos toros, ha sido prepotente y chulesca, descarándose en ocasiones con el público asistente.

No ha realizado el toreo al que nos tiene acostumbrados, creo que ha venido a cubrir el expediente y poco más. Se ha excedido en el caballo en sus dos toros e incluso ha mandado a sus picadores a que persiguieran a uno de ellos por el ruedo para seguir picándolo una vez que por la Presidencia se había cambiado el tercio y haciendo caso omiso a las indicaciones de la misma.

En la lidia de su lote se le han visto pocos detalles de torero. Ha sido abroncado por su labor.

ANTONIO JOSÉ LÓPEZ "EL RUBIO".- Ha sido la excepción. Ha salvado una tarde que venía siendo nefasta. Pese a ser el último de los actuantes en haber dado el salto a la máxima categoría del torero en nuestro país y por lo tanto tener menos festejos en su haber, ha estado en maestro durante sus dos faenas.

Han sido dos faenas de distinto corte. Con el capote, en ambas faenas, ha estado muy bien en sus dos toros luciéndose a la verónica.

Y con la muleta, al primero de su lote, le ha realizado una faena basada en la mano izquierda, hilvanando algunos naturales muy ligados y de mano baja de muchos quilates. Lo ha matado de una gran estocada y ha obtenido las dos orejas. Y al que ha cerrado plaza, un toro más bronco y con alguna complicación, le ha realizado una faena por los dos pitones a base de arrimones y jugarse la voltereta, ha matado de otra gran estocada y el público ha sabido apreciar la importancia de esta faena concediéndole otra oreja. Ha sido el máximo triunfador del festejo cortando un total de tres apéndices y saliendo por la puerta grande.

A. Marín



Muy interesante.....

EL DÍA 24/10/1810 POR PRIMERA VEZ SE USAN BILLETES

Por primera vez se usan billetes para entrar a la plaza de toros de Madrid. Fue en una corrida de toros en la que actuaron José Cándido Expósito, Curro Guillén y Juan Núñez "Sentimientos". Antes de establecerse este medio, efectuaban la recaudación unos empleados que se situaban en las puertas de la plaza, provistos de talegos, en los cuales el público depositaba las monedas para poder acceder a la plaza.

EL DÍA 18/03/1850 SUSPENDEN BANDERILLAS DE FUEGO

Por una orden del Ministerio de Gobernación quedan suprimidas las banderillas de fuego siendo sustituidas por otras empapeladas en negro y con un arpón mayor en forma de hoja de peral, a propuesta del matador Mario Cabré.

EL DÍA 03/04/1880 SE INAUGURA EN GRANADA LA ANTIGUA PLAZA DE TOROS

Se inaugura en Granada la antigua plaza de toros conocida como "El Triunfo", por las cuadrillas que capitaneaban los diestros Lagartijo, Frascuelo y Cara-Ancha, lidiándose toros de Miura. La primera res que saltó a la arena tenía por nombre "Castellano".

EL FAMOSO "TRAGABUCHES" FUE UN CONOCIDO BANDOLERO

José Ulloa que así se llamaba este afamado "Tragabuches", tuvo una vida siempre rodeada por el misterio, que le envolvió desde su nacimiento, según unos en Ronda y otros en Arcos de la Frontera. La fecha exacta tampoco se conoce, aunque se calcula la segunda mitad del siglo XVII.

De raza gitana tomó el apodo de su padre. Comenzó su carrera taurina a los 20 años, banderilleando en la cuadrilla de José y Gaspar Romero. Al poco tiempo ya les acompañaba como sobresaliente de espada. Dentro del mundo torero, no fue una gran figura, pero alcanzó una gran fama en su época como bandolero. Alternaba su profesión taurina con el contrabando, siendo su mujer, la bailaora "La Nena", la encargada de vender las mercancías. Locamente enamorado de ella, le fue infiel, lo que le hizo matar al amante, y arrojarla a ella por la ventana, matándola.

A partir de ahí comienza su leyenda. Huyó a la sierra y formó la célebre cuadrilla de bandoleros conocida como "Los siete niños de Écija".

Poco a poco, parte de sus componentes fueron capturados y ahorcados, lo que provocó la merma en esta cuadrilla, que se disolvió hacia 1819. José Ulloa desapareció y nunca más se supo de él.

EL DESTETE DE LOS BECERROS SE HACE A LOS OCHO MESES DE SU NACIMIENTO

Cuando han transcurrido entre ocho y diez meses del nacimiento de los becerros se lleva a cabo su destete, acción también denominada desahijar, que consiste en la separación de madre y cría y que constituye una de las labores camperas más bonitas.

En los últimos tiempos, esta labor se desarrolla en los corrales de las plazas de las fincas, dejando salir por una puerta a la vaca madre, manera simplista que hace perder toda la belleza de esta acción. Para poder contemplar con toda su espectacularidad esta tarea se tiene que realizar a campo abierto, con caballos apropiados y buenos vaqueros.

Trataré de explicar el destete a campo abierto de la manera más sencilla posible. Se reúne a todo el ganado en una cerca pequeña y ancha, cerca de la plaza de la finca, a la que acceden vacas y becerros juntos por la manga. Entonces un vaquero entra y separa las vacas, otro corta el ternero y un tercero espera a la puerta para dejar salir a la vaca solo cuando venga sola. La vaca huye por la querencia, pero al verse sin cría intentará volver, lo que impedirá otro vaquero detrás de la cancela. Todo esto se realiza en muy pocos metros y en medio de una confusión de cuernos.

La separación de vacas y becerros se hace con un simple recorte, una voz, un galope de caballo. Todo ello despacio, pero con prontitud, para lo que es esencial un caballo bien domado y un jinete experimentado. Luego, esa noche, comienzan los berridos de los animales. Algunas vacas se mueven al hilo de las tapias al olor de su cría, nostalgia que dura varios días.

A. Marín



PERSONAL QUE INTERVIENE EN UN FESTEJO, INDUMENTARIA Y UTENSILIOS QUE SE UTILIZAN EN LA LIDIA.

VETERINARIO:

Debido a que en algunas comunidades autónomas cuentan con su propio Reglamento Taurino, los veterinarios en el ejercicio de sus funciones tienen diferentes cometidos, pero en este apartado vamos a describir las más comunes.

En una corrida de toros o en una novillada con picadores se designan un número de tres y dos para el resto de los festejos.

El primer reconocimiento de las reses lo efectúan al llegar estas a la plaza, en el desembarque, en presencia del Presidente y del Delegado Gubernativo, y constará sobre las defensas, el trapío y su utilidad para la lidia. El mismo día del festejo se hará otro reconocimiento para comprobar que las reses se encuentran en las condiciones adecuadas y no han sufrido ninguna merma con relación al primer reconocimiento. Una vez finalizado el festejo, realizarán el reconocimiento "post morten" que consistirá en el análisis de las astas, y la toma de muestras de vísceras y carnes para su análisis y su posterior comercialización.

Son los encargados de comprobar que los caballos de picar reúnan las condiciones exigidas tales como: peso de los mismos, que no presenten ninguna enfermedad infecciosa, que no tengan lesiones que afecten a su movilidad y que no presenten síntomas de haber sido objeto de alterar artificialmente su comportamiento.

Uno de los veterinarios de los que hayan participado en el reconocimiento, generalmente el de mayor edad, estará durante todo el festejo en el palco presidencial asesorando al presidente.

De todos los reconocimientos realizados levantarán las correspondiente actas haciendo constar en ellas todas las irregularidades encontradas.

VEEDOR:

Es la persona encargada por la empresa, el apoderado o incluso por el propio torero, de examinar en el campo las reses que se van a lidiar en un determinado festejo. Una vez examinados les informan de la edad, trapío y demás condiciones que reúnan para que al ser posible se elijan los mejores y con las mayores garantías de

triunfo.

TALEGUILLA:

Calzón usado por los toreros de a pie y que forma parte del vestido de torear. Se confecciona con tejido de punto de seda, muy ajustado a la pierna que llega un poco por debajo de las rodillas y es del mismo color que el resto del vestido. En su parte baja lleva unos ojales y unos botones y se sujetta por medio de unos cordones que terminan en dos bolas llamadas machos. Las partes correspondientes a las caras externas llevan una tira ancha bordada a juego con la chaquetilla y reciben el nombre de bandas. Este tipo de calzón suele llegar hasta casi el pecho, se sujetta por medio de unos tirantes y se adorna con una faja alrededor de la cintura que en la actualidad tiene la misma longitud.

ZAPATILLA:

Es el calzado que se utiliza junto con el vestido de torear. Es de color negro, de piel fina y la suela no lleva tacón. En la parte superior lleva una cinta con la cual se adorna a modo de lazo.

CAPA:

Recibe también el nombre de capote. Es un instrumento de tela con forma de capa de vestir que se utiliza para burlar y torear al toro, aunque en la actualidad ha sido retocada y diseñada exclusivamente para la lidia. En un principio se fabricó de lana, luego de seda incorporándole un forro, y la actual, está fabricada con materiales sintéticos. En la parte del cuello del capote lleva adosado un adorno que recibe el nombre de esclavina. La cara del derecho es de color rosado-fucsia y la posterior de color amarillo aunque hay algunos toreros que utilizan también el color azul o incluso recuerdo haber visto alguna con el revés de color verde.

El término de capa también se utiliza para referirse al color del pelo de algunos animales.

A. Marín



RETALES TAURINOS

A. M.

VOCABULARIO TAURINO:

- ACOSTARSE.-** Embestida del toro venciendo hacia el torero.
BARAJAR.- Tirar de las riendas del caballo para frenarlo.
CAMADA.- Conjunto de reses nacidas en un mismo año.
DESCARADO.- Toro que tiene los cuernos espectaculares.
EMBEBIDO.- Toro que lleva fija su atención en el engaño.
FEDERICA.- Indumentaria utilizada por los caballeros rejoneadores portugueses.
GALLINA.- Toro miedoso.
HERRÉN.- Forraje que se da al ganado.
INVESTIR.- Conceder una alternativa.
JARO.- Toro colorado muy claro, casi amarillento.
LIBRO.- Tercera cavidad del estómago de los rumiantes.
MANSURRÓN.- Toro de escasa bravura pero noble y dócil.
OJAL.- Abertura producida por el picador en la piel del toro.
PAJARERO.- Caballo receloso y asustadizo.
RECETAR.- Dar un puyazo o estocada.
SARTENAZO.- Estocada mal ejecutada y de mala colocación.
TAURIOS.- Juegos romanos en los que luchaban los hombres contra los toros.
USÍA.- Se da este tratamiento al presidente de la corrida.
VAREADO.- Toro con las carnes escasas.
ZAPATO.- Toro bien hecho y de lamina recortada.

PLAZAS DE TOROS:

PLAZA DE TOROS DE GRANADA:

Fecha de inauguración: el 30 de septiembre de 1928.

Ganadería: Viuda de Concha y Sierra.

Espadas: Chicuelo, Cagancho y Armillita Chico.

Capacidad: 14.500 espectadores.



A EL FANDI

Granada tiene un torero diferente a los demás con el capote y muleta nos lo puede demostrar lo mismo de pie que de rodillas y no digamos cuando pone banderillas.

El nombre artístico de este torero es el Fandi,
que vino del cielo con un letrero,
papá quiero ser torero,
con quince años lo demostraba en el ruedo,
y tarde tras tarde triunfabía en el albero.

El decir Fandi es enriquecer la Fiesta Nacional,
Fandi, Fandi y nada más,
que perdonen los demás.

Domiciano Moreno, para lo que gusten mandar.
22-10-03